

Jueves, Septiembre 12, 2019

Pilotos para el fracking

Fecha de publicación:
Jueves, Septiembre 12, 2019

El Consejo de Estado, en primera instancia, suspendió la decisión del **Ministerio** de Minas y Energía de ejecutar proyectos de exploración y producción comercial de **petróleo** y gas en yacimientos no convencionales, para los cuales se usa el método de fracking (rompimiento de roca con inyección de agua a presión). La determinación del alto tribunal fue un revés para el Gobierno Nacional y las petroleras que tienen previsto ejecutar estos proyectos, y una victoria temporal para la Alianza Colombia Libre de Fracking, conformada por líderes ambientalistas que consideran que se haría un gran daño ambiental si se usa.

Hoy la Agencia Nacional de Hidrocarburos tiene suspendidos nueve contratos de yacimientos no convencionales, y de acuerdo con el fallo del Consejo de Estado tendrán que mantenerse así hasta que haya un pronunciamiento de fondo. En este debate hay que tomar en cuenta los conceptos de la Comisión de Expertos (9 nacionales y 2 extranjeros) que analizó el año pasado las posibilidades de aplicar en Colombia esta técnica, y que dejó abierta la puerta para ejecutar planes piloto bajo rigurosas precauciones ambientales.

Así, la determinación de fondo queda pendiente, por lo que la negativa al fracking no puede considerarse definitiva, y la posibilidad de que las cosas cambien es alta. No solo se tiene el concepto de la Comisión, que le da mayores elementos de juicio a una determinación definitiva, sino que la tecnología cada vez permite este tipo de explotación con menos riesgos ambientales, además de que **Ecopetrol** está explotando actualmente yacimientos con ese método en otros países, lo que redundará en una experiencia invaluable si más adelante le permiten hacerlo en nuestro territorio.

El país debe tener claro que cerrarle las puertas al fracking impactaría de manera negativa las finanzas del Estado, al mismo tiempo que podría obligar al Gobierno a importar **petróleo** y gas, lo cual resultaría paradójico ante la realidad de un subsuelo colombiano rico en hidrocarburos que solo esperan la oportunidad del uso de esta técnica para ser explotados. Si se cumple cabalmente con la Ley de transparencia e información pública para que haya pleno acceso a saber qué se está haciendo en ese campo, no debería haber restricción a ejecutar los pilotos.

Lo que Colombia necesita en estos momentos es desmitificar los efectos del fracking y hablar de realidades, que haya una detallada divulgación de todo lo que es y no es el fracking. Hay que hablar con realismo acerca de los posibles beneficios y perjuicios, para que las decisiones que se adopten sean las más positivas. Si las comunidades reciben información diáfana, y si se garantiza que las riquezas extraídas del subsuelo tendrán repercusiones positivas para la calidad de vida de las zonas circundantes a los yacimientos, podría superarse la oposición no reflexionada que existe.

En otras partes del mundo se ha demostrado que hay procedimientos que pueden aplicarse para mitigar los efectos adversos para el medioambiente, y que la rentabilidad económica puede compensar con creces los riesgos, e incluso ayudar a que el país goce de los beneficios de tener reservas suficientes de hidrocarburos. Preocupa que hoy se tenga un horizonte inferior a los 10 años en estas reservas, lo que nos puede causar serias dificultades. Al mismo tiempo, Colombia tiene que apostarle con mayor fuerza a las energías limpias que resulten más eficientes y benéficas para el país en un mediano y largo plazo, pero dejar enterrada una gran riqueza en hidrocarburos no se compadece con las

- | MÁS LEÍDO | MÁS COMENTADO |
|--|---------------|
| 1. Patinaje caldense triunfó en Nacional de Velocidad de Armenia | |
| 2. Recibió pena de 6 meses por manejar con licencia suspendida | |
| 3. Camilo Zuluaga Zuluaga, candidato a la Alcaldía de Pensilvania | |
| 4. Jorge Orlando García Restrepo, candidato a la Alcaldía de Pensilvania | |
| 5. Sorany Franco Pérez, candidata a la Alcaldía de Pensilvania | |



Taboola Feed



Mujer de 21 años falleció al chocar de frente con una tractomula
Erika Trejos Alzate.

RECOMENDADOS LA PATRIA



Dos aviones estacionados paralizaron los vuelos de La Nubia
Esta vez no fue el volcán, ni el mal tiempo.



Investigan muerte en bar nocturno de Manizales

Las autoridades tratan de establecer las causas de la muerte de Juan Carlos Jaramillo Giraldo, de 47 años, quien resultó muerto en un establecimiento nocturno de Manizales.



Aeropuerto Matecaña, en Pereira, cerrado por incidente con avión de Viva Air
Los vuelos se están reprogramando por Armenia.



Procuraduría pide celeridad en caso Rio Blanco

Ayer se realizó audiencia pública.

